

LA EVALUACIÓN CONSTRUCTIVISTA CONTRIBUYE A MARCAR LA DIRECCIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO

RESUMEN

El propósito de este artículo es poder reflexionar sobre cómo la evaluación orienta y marca camino en el proceso educativo a través del docente, el cual debe saber qué hacer con los contenidos planteados en el programa educativo. El docente cuando tiene ese programa en las manos de inmediato cumple con el paso de evaluarse con preguntas como: qué voy a enseñar, a quién voy a enseñar, cómo voy a enseñar y voy a evaluar es ejemplo de una evaluación diagnóstica. Además, es importante en la evaluación Constructivista plantearse que los resultados obtenidos en la acción pedagógica van unidos el proceso cognitivo y socioafectivo del estudiante transformándolo en un individuo autónomo, creativo y con capacidad para tomar decisiones acertadas para resolver diversos tipos de situaciones personales, educativas y en la comunidad.

Palabras clave: Educación, Evaluación, Evaluación Constructivista,

.....
Autor:

Dra. Iris Camacho de Arao

iriscamacho3@hotmail.com

Doctora en Educación, Magister Scientiarum en Educación, Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo adscrita al Departamento de Evaluación y Medición, docente de Postgrado en la Cátedra Investigación Cuantitativa. Ponente y Conferencista en eventos regionales y nacionales. Facilitadora de talleres en el área de Evaluación de los Aprendizajes y Elaboración de tesis. Asesora y Jurado de tesis a nivel de Pregrado, Postgrado y Doctorado. Publicaciones en revistas, periódicos regionales y del libro La Creatividad en la Formación del Docente.

THE CONSTRUCTIVIST EVALUATION CONTRIBUTE TO TAKES THE DIRECTION EDUCATIVE PROCESS

ABSTRACT

The purpose of the article is to reflect about how the evaluation is oriented, and takes or sign the best way to the educative process, all this by the teacher who must know what to do with the planned contents. The teacher, when handed in program, immediately make questions such as: what to teach?, Who am I going to teach to?, How to teach and evaluate ?, this is example about diagnostic evaluation. Apart from that, it is important in Constructivist Evaluation to plant that obtained results in pedagogical action are united to cognitive process and affective, getting students into a creative and autonomous person, to get accurate decisions and solve personal, educative situations in the community.

Key words: Education, Evaluation, Constructivist Evaluation.

LA EVALUACIÓN CONSTRUCTIVISTA CONTRIBUYE A MARCAR LA DIRECCIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO

El problema de la evaluación es, al fin y al cabo el problema de la educación. Los planteamientos, criterios, las fórmulas que en la práctica educativa, utiliza el docente en lo que respecta a la evaluación llegan a calar tan profundamente en el sistema educativo que terminan por marcar la dirección. Si desea cambiar los estilos educativos, empiece por cambiar los procedimientos de evaluación, tan fuerte es el arrastre que producen en el contexto educativo.

Así que, controlar, evaluar resultados, tomar decisiones, son operaciones que enmarcan de una forma constante el proceso de enseñanza y de aprendizaje en todos los niveles educativos. La evaluación es imprescindible. No sólo en la educación, sino en todos los ámbitos de la vida.

Por lo tanto, la evaluación en la clase es indispensable. Aún el docente que asegura no creer en la evaluación tarde o temprano se enfrenta con la tarea de determinar cuáles son los estudiantes que han satisfecho totalmente los requerimientos del programa y cuáles no lo han hecho; quiénes han trabajado bien y quiénes lo han hecho escasamente. En ciertas ocasiones, se le pide a un docente que escriba una carta de recomendación para un estudiante que solicita un empleo y esto implica, generalmente, algún juicio

evaluativo. De allí que, consciente o inconscientemente, el docente elabora muchos juicios respecto al progreso individual de los estudiantes, durante un período académico o semestral. Estas estimaciones, formalizadas o no, constituyen una evaluación.

Pero Rotger (1989) señala que hoy como ayer, la evaluación puede recuperar de nuevo la fuerza de arrastre siempre que discurra paralelamente el proceso educativo y se plantee desde unos supuestos modernos y contrastados. Este planteamiento permite reorientar la planificación de la enseñanza para que al mismo tiempo la evaluación también señale sus juicios de valor con mayor justicia en relación con los aprendizajes significativos y las competencias que debe lograr el estudiante.

En este sentido, la evaluación es un proceso metodológico y sistemático que determina el grado y las formas en que los medios y procedimientos han permitido el alcance de los contenidos educativos. La evaluación permite el rediseño de las estrategias sobre los programas, contenidos científicos, materiales de apoyo, secuencias didácticas y, en general todo aquello que se relacione con el proceso enseñanza y aprendizaje.

El sistema educativo venezolano está profundamente necesitado de una evaluación formativa, fuertemente ligada al proceso educativo, pero también necesita hasta de una evaluación externa sumativa que indique muy claramente en qué situación se encuentra y descubra los verdaderos responsables de una educación con muchas debilidades todavía.

De allí que, Castillo (2002) señala:

Los compromisos de la evaluación educativa no son otra cosa que el ejercicio responsable de las asignaciones encomendadas y asumidas. La evaluación en sí misma no resuelve nada. Depende de los ejecutores y del uso que de ella realicen. Tampoco la evaluación se agota en un reduccionismo conceptual de pruebas, reválidas y otras expresiones similares (p. 25)

Entonces, se debe partir de la base de que la evaluación es una acción pedagógica con un campo semántico complejo y una representación de la realidad cambiante según los momentos de aplicación en el proceso educativo.

Así mismo, la sociedad en el proceso educativo espera que la enseñanza funcione y aporte conocimientos a sus ciudadanos. Una enseñanza que también propicie la formación de los estudiantes con propuesta de criterios, el desarrollo del pensamiento y el establecimiento de conductas.

Al mismo tiempo, cuando hoy se espera que la calidad de la enseñanza y la formación académica de excelencia, sólo se logra si también se cuenta con la contribución activa de una evaluación formativa y formadora que sea del referente crítico de la enseñanza y formación de los estudiantes. El acompañamiento constante de la evaluación a la intervención didáctica-formativa en el aula es la garantía de que los procesos y los resultados se puedan aproximar, cuanto sea posible a los niveles satisfactorios esperados.

En este mismo sentido, la sociedad a través de las distintas instituciones del Estado, amparada en la Constitución, las Leyes y los Reglamentos tiene derecho y obligación de comprobar el nivel de conocimiento y preparación de sus jóvenes; el funcionamiento de los centros escolares; el rendimiento del profesorado; la calidad de los titulados universitarios, entre otros. La evaluación acreditativa contribuye decisivamente a la confiabilidad de las relaciones humanas en el intercambio profesional y comercial que determina la dinámica de la vida, como consecuencia de los niveles de exigencia y el control de calidad que la acción evaluadora supone.

Así, la trascendencia social que este compromiso de la evaluación educativa tiene para los estudiantes como ciudadanos requiere que los procedimientos y las técnicas para la aplicación estén cuidadosamente regulados para que favorezcan la equidad y evitar cualquier discriminación.

No obstante, abordar los compromisos de la evaluación remite a la concepción teórica que sustenta el diseño curricular donde se expresa la estrecha relación entre enseñar- aprender- evaluar.

Además, la postura teórica que soporta el currículo orienta: la actuación del docente, la forma cómo se enseña al estudiante, cómo aprende al estudiante, cómo evalúa el docente, las estrategias pedagógicas y materiales que utiliza el docente, espacios de aprendizaje. Todos estos factores definen la influencia del paradigma cualitativo en los cambios curriculares y se manifiestan en la acción evaluativa.

De allí que, la evaluación desde el paradigma emergente de negociación se fundamenta en la investigación cualitativa y utiliza la metodología etnográfica para detallar, describir y registrar el proceso enseñanza-aprendizaje – evaluación. Esto marca la pauta para la consideración de tendencias emergentes, la adecuación al uso de nuevas tecnologías interactivas y practicas de evaluación. (Hidalgo, 2005)

Esta es, sin duda la evaluación con carácter constructivo y positivo: se realiza para poder contar con indicadores seguros de la situación de cada momento. En este sentido, muchas veces se preguntan para qué sirven los mecanismos de la evaluación y sus indicadores mecánicos es igual que un reloj. Cuando no da la hora debe chequear varios elementos para ponerlo a andar de nuevo. Y sin embargo, en el ámbito educativo, cuántas veces el docente interpreta los resultados de la evaluación y los respectivos indicadores con una simple respuesta sancionadora, sin preocuparse por satisfacer la necesidad detectada o de mejorar el comportamiento observado.

Es importante saber que, la evaluación se manifiesta por medio de una serie de indicadores evaluativos que ponen en evidencia, si están bien concebidos y bien aplicados, el estado real del objeto y del proceso. El sentido de estos indicadores consiste en advertir de las insuficiencias o debilidades del sujeto y del proceso, a fin de proveer lo necesario para corregirlas. He aquí como la evaluación forma parte del propio proceso educativo y permite que éste avance de una forma progresiva y eficaz.

Entonces, no puede existir un tratamiento, ni preparar un proceso de orientación si no se cuenta con un sistema de evaluación, capaz de chequear el espacio e identificar de inmediato cualquier situación extraña en el proceso enseñanza y aprendizaje. En otras palabras, la evaluación es un instrumento educativo de tal importancia que no se comprende como se puede avanzar en el proceso enseñanza y aprendizaje sin contar con él.

De allí que, la comprensión de esta visión constructivista de la enseñanza y del aprendizaje servirá de marco de referencia para el entendimiento de la evaluación en esta nueva perspectiva. El constructivismo, concibe el aprendizaje como un proceso activo de construcción de significados por parte del estudiante, con el apoyo activo del docente. Este debe provocar, a través del planteamiento de problemas e interrogantes, conflictos cognitivos

que estimulan un estado de insatisfacción sobre los conocimientos que se poseen, crean el deseo de superarlos a través de la reflexión- acción que lleva a la revisión de los esquemas mentales, ampliando así las experiencias para percibir las limitaciones y finalmente, lograr el reequilibrio necesario.

En la evaluación constructivista lo relevante no estará, por lo tanto, sólo en los resultados obtenidos con la acción pedagógica sino en los procesos cognitivos y socio-afectivos, que el estudiante debe desarrollar para lograr estos resultados. Se debe recordar que lo más relevante en este enfoque constructivista es que el aprendizaje debe permitir al educando cambios hacia un individuo autónomo, creativo y con gran capacidad para tomar decisiones acertadas para resolver diversos tipos de situaciones.

La evaluación, además, aparece integrada al proceso enseñanza y aprendizaje, al docente que da información relevante y significativa acerca de los progresos y limitaciones que va confrontando el estudiante en el aprendizaje, así como de las formas en que se resuelvan estas limitantes (De Maldonado, 2000).

Con la información aportada por la evaluación continua del docente se dosifica y adecua el apoyo y orientación que dará a cada uno de los estudiantes. El apoyo del docente debe estar relacionado con los requerimientos reales del educando, este proceso se denomina mediación cognitiva. Así también, desde una perspectiva social constructivista se considera que el aprendizaje constituye una construcción fundamentalmente social.

Por su parte Flórez, (1999) plantea al respecto que el aprendizaje es un proceso de construcción social que se realiza mediante una sucesión muy dinámica donde las ideas previas de los individuos pueden evolucionar, gracias a la actividades grupales que favorezcan la explicación de los propios puntos de vista y su contrastación con lo de los otros y con la propia experiencia.(p 33.)

La perspectiva constructivista como se puede advertir plantea cambios radicales en la concepción del docente y educando. El estudiante es concebido como sujeto pensante, que debe desarrollar su autonomía para transformarse en un individuo que es capaz de aprender a aprender. Para facilitar este proceso educativo se debe fomentar su participación activa en

el proceso aprendizaje y en la evaluación a través de la autoevaluación y coevaluación con fines formativos.

En la evaluación constructivista, la autoevaluación y coevaluación constituyen el motor de todo proceso de construcción del conocimiento, por esto se deben crear espacios para que el estudiante aprenda a evaluar el proceso y el resultado de sus propios aprendizajes. Para lograr este propósito la nueva educación debe motivar para que los estudiantes utilicen los conceptos apropiados al mundo en que se vive. Ahora bien, todos estos conceptos constituyen la dinámica del proceso de formular soluciones creativas y atribuir significaciones desde: el aprender como ser, hacer, conocer y convivir (Camacho, 2007)

Desde esta concepción de la evaluación hasta el más pequeño instrumento que se aplique en ella debe contribuir a la mejora de la calidad educativa y favorecer la atención a la diversidad, ya que sin esta última difícilmente avanzará la escuela hacia cotas de enseñanza más altas y dirigidas, realmente a toda la población.

Es así como, la nueva práctica evaluadora ha de ser más abierta, dialogada y participativa, que fundamente y regule la actuación didáctica y pedagógica del profesor; y en la que, a su vez, el estudiante asuma su parte de responsabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Castillo A., S (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. España: Editorial Prentice Hall.
- Camacho, I (2007). *La Creatividad en la Formación del Docente*. Venezuela: Editorial Compugráfica c.a.
- De Maldonado, M (2000). *Evaluación del aprendizaje*. Caracas: Fondo Editorial FEDUPEL.
- Flórez, R (1999). *Evaluación Pedagógica, Cognición*. Colombia: Editorial Mc Graw Hill.
- Hidalgo M., L (2005). *La Evaluación: Una Acción Social en el Aprendizaje*. Caracas: Editorial El Nacional.
- Rotger, B. (1989). *Evaluación Formativa*. Colombia: Editorial Cincel.